

Por haberlo ordenado así, la Presidenta de la Comisión Informativa de BIENESTAR SOCIAL, y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, convoca una reunión Extraordinaria de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo MIERCOLES, día 11 de JUNIO de 2025 a las NUEVE HORAS y DIEZ MINUTOS, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta de la atención prestada a nivel comunitario por los equipos adscritos a la red provincial de servicios sociales de base. Ejercicio 2024

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 6 de junio de 2025

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán